

## **INFORME DE COMISARIO**

### **Señores Accionistas:**

En la ciudad de Guayaquil, a diez de Abril del año dos mil uno, en el local administrativo de la Empresa "JELASA S.A.", ante la Junta General de Accionistas, convocada INFORMO que habiendo sido designada Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el 20 de Marzo del 2000 al 31 de Diciembre del 2000, procedo ante Uds., a presentar los resultados de los mismos a fin de su conocimiento, análisis y aprobación.

Debo manifestar que los administradores, asistentes y empleados de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información y cruce de la misma que requería sobre ventas, facturas, retenciones, roles de pago, asientos de diario, conciliaciones bancarias, estados de cuentas, balances, etc., lo que me ha permitido efectuar un análisis profundo de la situación de la Empresa, por lo que me permito en dar un resumen de la misma a través del presente Informe, en los siguientes aspectos:

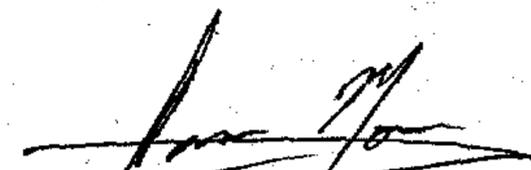
1. Se llevan todos los Libros Contables, por medio de un sistema de contabilidad computarizado, denominado SAI, teniendo al día todas las transacciones realizadas.
2. El Banco con el que han trabajado asiduamente es el Filanbanco, quienes le dan el respaldo financiero cuando lo necesitaban, al haberse convertido en un banco estatal, no existe el debido soporte financiero que antes tenían.
3. Las Conciliaciones Bancarias reflejan los resultados obtenidos de las transacciones así como estar conforme a los documentos o estados bancarios que se reciben del mismo.
4. Sus Activos Totales ascienden en el presente año, a la cantidad de \$ 21.185.11, mientras que sus Pasivos Totales suman \$ 38.886.16 y su Patrimonio es de apenas \$. 17.701.05, incluyendo la Perdida del presente año que es de \$ 18.501.05

En términos generales la situación de la Empresa JELASA S.A., puede considerar de NO BUENA, el cual para su mejoramiento debe observarse los siguientes puntos:



- Convencer al proveedor que la situación del país, debe ser considerada por ellos, para no egebiar y desestabilizar los resultados financieros de la empresa como lo es hasta hoy.

Que es todo cuanto puedo informar en Honor a la Verdad.

  
Ing. Xavier Moya Montalvan  
Reg. 018092

